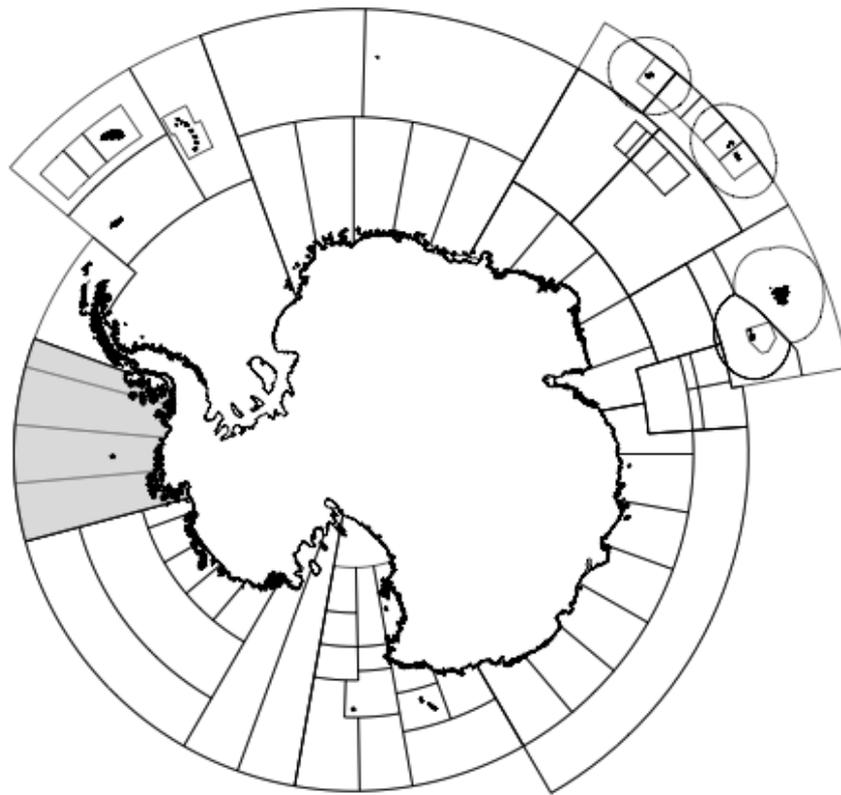




# INFORME DE PESQUERÍA

## Informe de pesquerías 2015: *Dissostichus* spp. en la Subárea 88.3



Este mapa muestra las áreas de ordenación del Área de la Convención de la CRVMA. La región a la que se refiere este informe está sombreada.

En este informe, la temporada de pesca de la CCRVMA se representa por el año en que finalizó la misma, es decir, 2015 representa la temporada de pesca 2014/15 de la CCRVMA (desde el 1 de diciembre de 2014 hasta el 30 de noviembre de 2015).



## **Informe de pesquerías 2015: *Dissostichus* spp. en la Subárea 88.3**

### **Introducción**

1. Desde 1998, la pesca de investigación en la Subárea 88.3 ha estado a cargo de barcos de pabellón chileno, neozelandés y ruso, y en 2016, estará a cargo de un barco de pabellón coreano.

### **Pormenores de la pesquería**

#### **Captura y CPUE**

2. La captura por unidad de esfuerzo (CPUE) total notificada a partir de las prospecciones de investigación que fueron realizadas en la Subárea 88.3 es comparativamente baja (Tabla 1).

Tabla 1: Captura y CPUE de *Dissostichus mawsoni* y *D. eleginoides* en la Subárea 88.3.

Año	<i>D. mawsoni</i>		<i>D. eleginoides</i>	
	Captura	CPUE	Captura	CPUE
1998	288	0,01	14	0,00
2005	1639	0,04	37	0,00
2011	5230	0,06	-	-
2012	4066	0,05	144	0,00

#### **Liberación y recaptura de peces marcados**

3. Si bien se han marcado y liberado 131 ejemplares de austromerluza antártica (*D. mawsoni*) en total, no se ha recapturado ningún pez marcado (Tabla 2).

Tabla 2: Cantidad de liberaciones y recapturas de ejemplares marcados de *D. mawsoni* en la Subárea 88.3.

Año	Marcado y liberación	Recaptura
2005	8	0
2011	30	0
2012	93	0

#### **Distribución de tallas de la captura**

4. La Figura 1 presenta las distribuciones de frecuencias de tallas de *D. mawsoni* en la captura extraída durante las investigaciones realizadas en esta subárea entre 2011 y 2012.

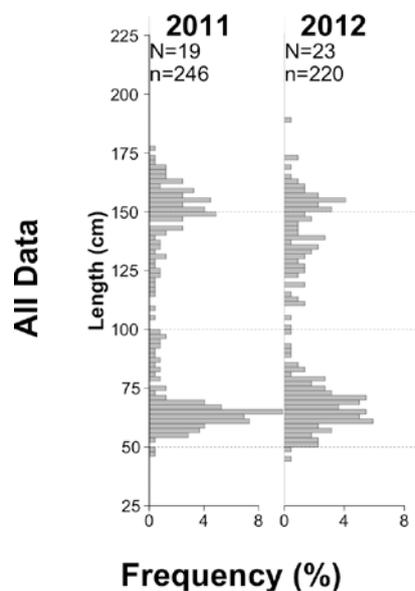


Figura 1: Distribuciones de frecuencia de tallas anuales de *Dissostichus mawsoni* en la captura de la Subárea 88.3 en 2011 y 2012. Se incluyen el número de lances de los que se extrajeron peces para su medición (N) y el número de peces medidos (n) en cada año.

#### **Inventario de datos de edad**

5. No se dispone de datos de edad para esta subárea

#### **Parámetros disponibles del modelo**

6. No se dispone de parámetros específicos para esta subárea, a excepción de la relación talla–peso de la especie *D. mawsoni* y de la austromerluza negra (*D. eleginoides*).

#### **Otras fuentes de mortalidad**

7. No se dispone de parámetros específicos para esta subárea.

#### **Resumen de plan de investigación**

8. Desde 1998, se han realizado 95 lances de investigación y se han marcado 131 peces en total como parte de prospecciones efectuadas por barcos de pabellón chileno, neozelandés y ruso. Ese nivel de actividades de investigación demuestra que no hay datos suficientes para evaluar el stock de austromerluza en esta subárea. Queda claro que el hielo marino influyó en

las prospecciones anteriores, pero la concentración de hielo al oeste de la Antártida está disminuyendo, y por esa razón, la República de Corea propuso comenzar en 2016 un plan plurianual de investigación en la Subárea 88.3. Dicho plan de investigación se encuentra en la etapa de prospección, y sus objetivos son los siguientes:

- i) explorar hábitats explotables y realizar el muestreo de austromerluzas en el talud norte y en la plataforma sur
- ii) aumentar la cantidad de peces marcados y liberados en el hábitat explotable
- iii) evaluar la biomasa de *Dissostichus* spp.

9. Además de aportar esos datos clave sobre el stock de austromerluza en la Subárea 88.3, la investigación también recopilará datos que ayudarán a comprender la manera en que el stock de esta región se vincula con los stocks de otras áreas de ordenación, sobre todo las Subáreas 88.1 y 88.2 y el Área 48.

### **Plan de recopilación de datos**

10. Siguiendo los requisitos de la Medida de Conservación (MC) 41-01, se recopilará información sobre la ubicación y la profundidad correspondientes al principio y el final de cada calado, lance y tiempo de reposo, como también sobre la cantidad y las especies de peces perdidos en la superficie, la cantidad de anzuelos calados, la longitud de la línea calada, el tipo de carnada, el éxito de la carnada (%) y el tipo de anzuelo. De conformidad con la MC 22-07, la Secretaría recibirá informes de esfuerzo y datos sobre unidades indicadoras de ecosistemas marinos vulnerables (EMV).

11. En cada lance, se medirán la talla, el peso, el sexo y el estadio de madurez de hasta 30 austromerluzas y de todas las especies de la captura secundaria. Se recolectarán otolitos de todas las austromerluzas tomadas como muestras y se los enviará a la República de Corea para que los procesen a fin de determinar la edad y estimar las tasas de crecimiento.

12. Asimismo, se instalará un registrador de la conductividad, temperatura y profundidad (CTD) en los artes de palangre en cada lance a fin de recopilar datos de profundidad para determinar la temperatura y la salinidad del agua. Se enviarán los CTD y los datos recopilados a Corea para su procesamiento. Además, se recopilarán datos sobre cuestiones medioambientales, como la dirección y la velocidad del viento, las condiciones del hielo marino, la temperatura del aire y el clima (ver Tabla 3).

13. El barco de pabellón coreano *Greenstar* estará a cargo de la investigación.

Tabla 3: Tabla sinóptica de la investigación

Categoría	Concepto
Etapa de investigación actual	Prospección
Límite de captura estimado	Analogía de la CPUE con la Subárea 88.2
Área de distribución del stock	La Subárea 88.3 comprende desde los 70° O hasta los 105° O
Datos de pesquerías	Captura, esfuerzo, EMV
Datos biológicos	Talla, peso, sexo, estadio de madurez, otolitos
Datos medioambientales	Temperatura del agua, salinidad, dirección del viento, velocidad del viento, estado del hielo marino, temperatura del aire

### Asesoramiento del Comité Científico

14. El asesoramiento del Comité Científico sobre esta propuesta de investigación se detalla en SC-CAMLR-XXXIV, párrafos 3.288 a 3.290. En particular, el Comité Científico recomendó que se priorizaran las actividades realizadas en los bloques de investigación 883\_3 y 883\_4, dados los eventos de marcado anteriores que se llevaron a cabo en esas zonas. El bloque de investigación 883\_5 ocuparía el segundo lugar en materia de prioridades, y los bloques 883\_1 y 883\_3 ocuparían el tercero, si las condiciones del hielo así lo permitiesen. La ubicación de los bloques de investigación y las asignaciones de límites de captura de investigación se muestran en la Figura 2 y en la Tabla 4, respectivamente.

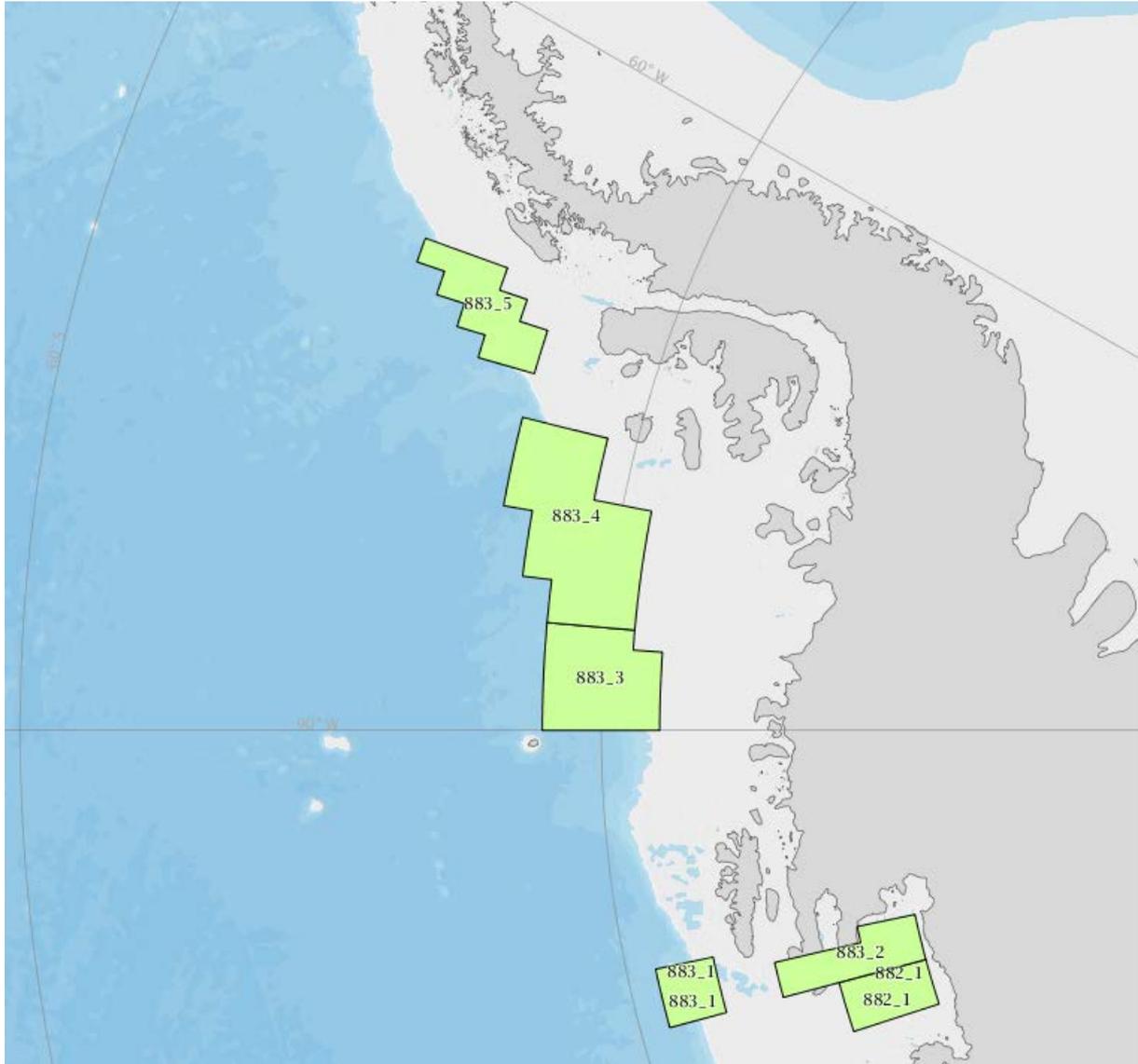


Figura 2: Ubicación de los bloques de investigación en la Subárea 88.3.

Tabla 4: Límites de captura en la Subárea 88.3.

Bloque de investigación	Asignación de límite de captura (toneladas)	Comentarios
883_1	21	Prioridad alta
883_2	29	Prioridad alta
883_3	31	Segunda prioridad
883_4	52	Tercera prioridad
883_5	38	Tercera prioridad